

La traducción en clase de lengua extranjera: una perspectiva comunicativa

Translation in foreign language classes: a communicative perspective

M. Dolores Lerma Sanchis
Centro de Estudos Humanísticos
Universidade do Minho
llerma@ilch.uminho.pt

Fecha de recepción del artículo: 06-07-2020
Fecha de aceptación del artículo: 03-08-2020

Resumen

En el presente trabajo abordamos el papel de la traducción como herramienta didáctica en la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera. La perspectiva comunicativa compartida por las dos actividades es el hilo conductor en la reflexión teórica, a través de documentos centrales para la enseñanza del español como lengua extranjera, en particular el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (Consejo de Europa 2002), su ampliación en *Companion Volume with new Descriptors* (Council of Europe 2018) y el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (2006). Paralelamente, se considera la perspectiva de investigadores que ponen el foco en la traducción como acto de comunicación intercultural, tal como Nord (1988-2005), Vidal Claramonte (1998), Snell-Hornby (1988-1995), Hatim & Mason (1997), Mayoral & Muñoz (1997), Hurtado (2001), Carreres, Muñoz-Calvo y Noriega-Sánchez (2017), Pym (2018) o Torralba (2019). Por último, presentamos propuestas de actividades de mediación llevadas a cabo con estudiantes de español en contexto universitario portugués. Consideramos este tipo de prácticas ejercicios útiles, generadores de entornos que motivan el aprendizaje de una lengua.

Palabras clave: traducción pedagógica – enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras – perspectiva comunicativa – español/portugués.

Abstract

In this paper we discuss the role of translation as a didactic tool in the learning-teaching of a foreign language. The communicative perspective shared by both activities is the common thread in the theoretical reflection, through the central documents for the teaching of Spanish as a foreign language, particularly the *Common European Framework of Reference for Languages* (Consejo de Europa 2002), its extension in the *Companion Volume with new Descriptors* (Council of Europe 2018) and *El Plan Curricular del Instituto Cervantes* (2006). Simultaneously, the perspective of researchers which focus on translation as an act of intercultural communication, such as Nord (1988-2005), Vidal Claramonte (1998), Snell-Hornby (1988-1995), Hatim & Mason (1997), Mayoral & Muñoz (1997), Hurtado (2001), Carreres / Muñoz-Calvo / Noriega-Sánchez (2017), Pym (2018) o Torralba (2019), is taken into consideration. Finally, we present proposals of mediation activities carried out with Spanish learning students in a Portuguese university context. We consider these practises to be useful exercises, generators of language learning motivational environments.

Keywords: pedagogical translation – foreign language teaching and learning – communicative perspective – Spanish/Portuguese.

1. Introducción

La sociedad globalizada contemporánea depende, en gran medida, del éxito de la comunicación que se establece entre agentes que intervienen en interacciones públicas o privadas, ya sean en el ámbito económico, cultural o social. Este escenario genérico nos sirve de marco para introducir algunas reflexiones y conexiones que se tejen alrededor de dos disciplinas académicas que comparten el objetivo de la comunicación. Nos referimos a la enseñanza de lenguas extranjeras y la traducción.

Si, por un lado, la traducción siempre ha estado presente en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras (LE), por otro, investigadores y docentes no siempre han tenido una perspectiva consensual sobre su uso y su modo de aplicación en el aula. De hecho, el recurso a la traducción en clase de LE fue rechazado durante algún tiempo con diferentes argumentos que sintetizamos en la siguiente relación:

- Se asocia a metodologías tradicionales, especialmente al método Gramática- Traducción.
- Rechaza la presencia de la lengua materna en clases de LE.
- Se alega que no fomenta una perspectiva comunicativa de la enseñanza de LE.
- Sólo permite poner en práctica destrezas de comprensión lectora y expresión escrita.
- Se considera una práctica individual que requiere mucho tiempo.
- Impide desarrollar la competencia lingüística en LE.
- No se considera una destreza que el alumnado sienta útil para llevarla a la práctica en contextos profesionales.
- No se distingue su uso desde la perspectiva pedagógica y la profesional.
- No se incluye en métodos de enseñanza de LE publicados.
- Puede fomentar las interferencias entre las dos lenguas implicadas.
- Falta de formación didáctica de los docentes.

Estas percepciones, que parecen basarse en prejuicios y/o en el desconocimiento de cómo aplicar de forma efectiva la traducción pedagógica en contextos de enseñanza-aprendizaje de una LE, encuentran respuesta y argumentación razonada en numerosas investigaciones sobre el tema. A título de ejemplo, reseñamos algunas publicaciones recientes de autores como Barbasán, Pérez Sabater y Montero-Fleta (2018), Calduch y Talaván (2017), Carreres, Muñoz-Calvo y Noriega-Sánchez (2017), Cook (2010), García Benito (2019), , Pintado Gutiérrez (2012, 2018), Sánchez Cuadrado (2017) Capel Moreno (2019), Laviosa (2014), Soto Almela (2016), Torralba Miralles (2016, 2019, 2020) o Trovato (2019), entre otros.

El interés por esta cuestión ha sido constante, tanto es así que es habitual encontrar, en congresos o publicaciones sobre enseñanza y aprendizaje de LE o sobre traducción, comunicaciones y artículos que abordan el tema, además de trabajos de fin de máster o tesis de doctorado. Del mismo modo, la repetida idea de que la traducción no ha recibido la atención que merecía en la enseñanza de lenguas extranjeras parece que ha sido superada en el siglo XXI, tanto es así que en 2009 Ridd compila más de 500 referencias que abordan el uso de la traducción en la enseñanza de LE y en los últimos años las

investigaciones publicadas corroboran el constante interés por la materia.

2.Traducción, enseñanza de lenguas extranjeras y comunicación

En la didáctica de las lenguas extranjeras, la metodología consensualmente aceptada actualmente para llevar al aula de LE pone el foco en el modelo comunicativo, basado en el aprendizaje por tareas, el trabajo colaborativo, la perspectiva del profesor facilitador del aprendizaje, el enfoque en el proceso y la enseñanza centrada en el alumno que realiza actividades significativas para construir su aprendizaje. Además de estos aspectos metodológicos con los cuales coincidimos, añadimos otros ejes centrales en nuestra práctica docente: el recurso a la traducción pedagógica como herramienta didáctica, la importancia de la adquisición de léxico y el conocimiento de elementos culturales. O sea, una visión integradora y flexible que combina formas de trabajo y se adapta al alumnado y al contexto general, en la medida en que la experiencia y las necesidades del profesorado y del alumnado son el mejor termómetro para medir la idoneidad de una práctica, la conveniencia de modificarla o de combinar metodologías diferentes, adaptándolas a situaciones concretas de aula (Torralba, 2019).

Sobre el uso de prácticas de traducción en la didáctica de lenguas extranjeras, sabemos que esta relación no ha sido siempre consensual, especialmente cuando se asociaba al Método Gramática y Traducción usado en la enseñanza de las lenguas clásicas que pasó a adoptarse de forma automática cuando las lenguas extranjeras se convirtieron en disciplinas escolares y universitarias (Zaro, 2004). El rechazo se explica porque si este método podía ser efectivo para el estudio de las lenguas clásicas, en el de las modernas ya no tenía sentido memorizar listas de vocabulario, traducir textos literarios, filosóficos o frases sueltas, por ejemplo. Sin embargo, a finales del siglo XX algunos investigadores como Titford (1985), Duff (1989), Malmkjaer (1998) o Hurtado (1994) comienzan a reivindicar el valor pedagógico de la traducción en clase de L2/LE. Este momento coincide con el auge y el reconocimiento académico de las disciplinas de la traducción y de la didáctica de L2/LE que se refleja en un aumento de titulaciones en ambas áreas disciplinarias en todos los ciclos de enseñanza.

Existe una conexión natural entre estas dos actividades que queda

patente al revisar las nociones de traducción¹ propuestas por autores de la traductología como Nord (1988), Vidal Claramonte (1998), Snell-Hornby (1988-1995), Hatim & Mason (1997), Mayoral & Muñoz (1997), Hurtado (2001), García González & García González (2014), Pym (2018) o Torralba (2019) que insisten en la relevancia de la comunicación. Traducimos y aprendemos una lengua con el objetivo de comunicar, y lo hacemos siguiendo metodologías comunicativas, por lo que la comunicación nos parece un concepto clave compartido por la traducción y el aprendizaje de una lengua extranjera:

L'Enfocament Comunicatiu, a més, defensa l'ús de materials reals per tal que el contacte de l'alumne amb la llengua que estudia reproduïska tant com puga la realitat. Això, unit al fet que una de les finalitats centrals del fet traductològic és aconseguir l'enteniment comunicatiu, fa que resulte comprensible que aquesta metodologia didàctica oferisca una relació estreta amb la traducció. Tanmateix, és important diferenciar entre la traducció professional i la traducció la finalitat immediata de la qual siga comunicar-se. En aquesta darrera es podria aplicar el que seria l'origen de l'Enfocament Comunicatiu, és a dir, l'objectiu últim seria fer-se entendre i la normativa passaria a un segon pla. (...) En el cas de l'aprenentatge de llengües es combinen tots dos objectius i un pot prevaler sobre l'altre depenent de les prioritats de l'estudiant. (Torralba 2019: 231)

2.1. La traducción y/en los documentos de referencia para la enseñanza

En sus inventarios de procedimientos de aprendizaje, los textos estructuradores de la didáctica de las lenguas extranjeras como el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (MCER) (Consejo de Europa 2002) y el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (PCIC), (2006)

¹ En los estudios de traducción son habituales los puntos de vista que abordan el concepto de la traducción como un acto de comunicación intercultural. Hurtado define la traducción como "un proceso interpretativo y comunicativo consistente en la reformulación de un texto con los medios de otra lengua que se desarrolla en un contexto social y con una finalidad determinada." (Hurtado 2001: 41); Vidal Claramonte (1998: 8) se refiere a esta actividad como "acto de comunicación intercultural"; Hatim & Mason (1997: 1) ven la traducción como "an act of communication which attempts to relay, across cultural and linguistic boundaries, another act of communication"; Mayoral & Muñoz (1997: 145) insisten en que "la traducción es comunicación intercultural"; por último, García González & García González (2014), en una publicación sobre la comunicación en el siglo XXI, insisten en la idea de que traducir es comunicar.

en el caso de la enseñanza del español lengua extranjera, refuerzan la perspectiva comunicativa e incluyen actividades de traducción. En la introducción al PCIC se lee:

Un adecuado análisis de la lengua desde la perspectiva de la comunicación solo puede llevarse a cabo si se tienen en cuenta los distintos planos o dimensiones que se ponen en juego en cualquier intercambio comunicativo (...) o en cualquier experiencia de aprendizaje, en la que se entra en contacto no solo con un código nuevo sino con un modo diferente de entender el mundo. Desde la perspectiva del alumno, y del aprendiente en general de una nueva lengua, la dimensión del uso social viene dada por la naturaleza misma de la lengua como instrumento de comunicación (Instituto Cervantes 2006).

Por su parte, el MCER, cuando refiere las actividades de la lengua, sitúa la mediación al mismo nivel que las actividades de comprensión, expresión o interacción

La competencia lingüística o comunicativa que tiene el alumno o usuario de la lengua se pone en funcionamiento con la realización de distintas actividades de la lengua que comprenden la comprensión, la expresión, la interacción o la mediación (en concreto interpretando o traduciendo). Cada una de estas actividades se hace posible en relación con textos en forma oral o escrita, o en ambas. (Consejo de Europa 2002: 14)

El mismo documento especifica que las actividades de mediación oral y escrita “ocupan un lugar importante en el funcionamiento lingüístico normal de nuestras sociedades” ya que “hacen posible la comunicación entre personas que son incapaces, por cualquier motivo, de comunicarse entre sí directamente” mediante “la traducción o la interpretación, una paráfrasis, un resumen o la toma de notas proporcionan a una tercera parte una (re)formulación de un texto fuente al que esta tercera parte no tiene acceso directo.” (Consejo de Europa 2002: 15). Aunque el MCER acentúa la importancia de la competencia mediadora, en la edición de 2002 no se definen los descriptores que los aprendices deben alcanzar en cada nivel para esta destreza. Sin embargo, el documento de 2018 *Companion Volume with New Descriptors* suple este vacío, proponiendo escalas y descriptores y

equiparando las estrategias de mediación a las de comunicación:

The user/learner's ability to mediate does not only involve being linguistically competent in the relevant language or languages, it also entails using mediation strategies that are appropriate in relation to the conventions, conditions and constraints of the communicative context. Mediation strategies are the techniques employed to clarify meaning and facilitate understanding. As a mediator, the user/learner may need to shuttle between people, between texts, between types of discourse and between languages, depending on the mediation context. The strategies here presented are communication strategies, i.e. ways of helping people to understand, during the actual process of mediation. They concern the way source content is processed for the recipient. For instance, is it necessary to elaborate it, to condense it, to paraphrase it, to simplify it, to illustrate it with metaphors or visuals? (Council of Europe 2018: 126)

En la mediación, que puede ser interlingüística o intralingüística, usuario y aprendiz desempeñan el papel de agentes sociales, edificando puentes y ayudando a construir o transmitir significado en un contexto social, pedagógico, cultural, lingüístico o profesional. O sea, creando condiciones para la comprensión y, por lo tanto, para la comunicación.

Mediation concerns a language user who plays the role of intermediary between different interlocutors, engaged in activities that 'occupy an important place in the normal linguistic functioning of our societies.' (...). Language is of course not the only reason why people sometimes have difficulty understanding one another. (...). Understanding the other requires an effort of translation (...). Sometimes there are delicate situations, tensions or even disagreements that need to be faced in order to create the conditions for any understanding and hence any communication. (Council of Europe 2018: 122)

La concepción de la traducción como medio de aprendizaje, en la enseñanza de una LE, y la inclusión en el MCER de la mediación como una actividad de la lengua llevan a autores a considerarla la "cinquena habilitat lingüística" (Torralba 2019: 233) o incluso van más allá al referir la existencia de "el giro traductológico en la enseñanza de segundas lenguas" (Carreres et al. 2017: 100), fruto de la reivindicación y el interés motivado por el uso de la traducción en la enseñanza de lenguas.

A pesar de la proximidad o el paralelismo entre las nociones de traducción y de mediación a veces se observa alguna resistencia a vincularlas, lo cual puede provocar confusión o falta de claridad entre profesorado y alumnado. Compartimos con Carreres et al. (2017) la idea de que, partiendo de una concepción de la traducción como acto de comunicación lingüístico y cultural, el hecho traductor constituye una actividad de mediación.

Del mismo modo, el *Marco de Referencia para los Enfoques Plurales de las Lenguas y las Culturas* (MAREP) admite que la traducción puede ser “un excelente punto de partida para la reflexión comparativa de las lenguas y la toma de conciencia de particularidades de orden cultural.” (Candelier 2013: 6).

Paralelamente a la existencia del MCER, el grupo de investigación PACTE (Procés d'Adquisició de la Competència Traductora) ha presentado una propuesta de descriptores de nivel para desarrollar una base común europea de referencia en el espacio académico y profesional de la traducción. El proyecto, designado “Nivelación de competencias en la adquisición de la competencia traductora (traducción escrita)” (NACT), ofrece una propuesta de descriptores de nivel que incluye una escala de tres niveles (A, B y C) con subniveles (A1 y A2; B1 y B2) y cinco categorías descriptivas o competencias: competencia lingüística; cultural, enciclopédica y temática; instrumental; de provisión de servicios de traducción, y de resolución de problemas de traducción. El objetivo es crear una base común de descripción de niveles de competencia traductora, distinta de la competencia lingüística establecida en el MCER, que es cualitativamente diferente de la competencia bilingüe (Hurtado et al., 2019).

3. La unidad didáctica

En nuestra práctica docente, concebimos la traducción pedagógica como un tipo de traducción instrumental no profesional, en la que el texto traducido es una herramienta más que ayuda al estudiante a mejorar su nivel de lengua extranjera. Las actividades propuestas que giran alrededor de la traducción procuran ejercitar y enriquecer los contenidos impartidos en la asignatura de LE mediante tareas centradas en la mediación oral y escrita, donde importa más el proceso de traducción que el producto final. De cualquier modo, dependiendo del nivel de lengua y de los objetivos propuestos, se

pueden aceptar diferentes grados de “fidelidad” al texto de partida

Rather than limiting the use of translation to advanced levels only, I would prefer to view translation activities as forming a continuum between the extremes of hyper-literal, explicative translation (to be used in concrete instances as in the example just given) and that of communicative translation as it takes place in the professional world. In the former, the L1 translation is merely a tool – and a very effective one – to help learners grasp a particular L2 structure. As such, stylistic considerations are set aside. In the latter, the focus is on the communicative value of a given text. Learners are then expected to produce a text that could function in the L2 culture, and we are not so much testing their knowledge of specific structures as their flexibility in using the language, their awareness of style, register and extra-linguistic factors. In my view, both approaches, provided they are carefully applied, have their place in the languages classroom and they should be viewed as mutually enhancing rather than exclusive. (Carreres 2006: 14)

Realizando tareas de traducción podemos poner en foco contenidos de índole lingüística, cultural, semántica o pragmática. Además, las actividades de mediación permiten plantear múltiples ejercicios como parafrasear fragmentos, proponer sinónimos de términos o expresiones atendiendo a diferentes contextos y registros, practicar la traducción a la vista como ejercicio para corroborar la comprensión de textos donde los subentendidos, la ironía o los referentes culturales dificultan la comprensión, etc.

3.1. Contexto de aplicación

La unidad didáctica que describiremos forma parte de los contenidos programáticos de la asignatura *Língua II.6 - Espanhol B2+*, del Plan de Estudios de la Licenciatura en *Línguas Aplicadas (LA)*, de la Universidade do Minho (UM). Se trata de una materia obligatoria que se imparte en el tercer y último curso de la carrera ², cuya estructura curricular corresponde a los principios del Proceso de Bolonia. La

² El plan de estudios de la Licenciatura de *Línguas Aplicadas*, impartida en la UM puede consultarse en:

[https://www.uminho.pt/PT/ensino/oferta-](https://www.uminho.pt/PT/ensino/oferta-educativa/_layouts/15/UMinho.PortalUM.UI/Pages/Catalogo)

[educativa/_layouts/15/UMinho.PortalUM.UI/Pages/Catalogo](https://www.uminho.pt/PT/ensino/oferta-educativa/_layouts/15/UMinho.PortalUM.UI/Pages/Catalogo)

[CursoDetail.aspx?itemId=3475&catId=10](https://www.uminho.pt/PT/ensino/oferta-educativa/_layouts/15/UMinho.PortalUM.UI/Pages/Catalogo) [Consultado el 30 de junio de 2020].

unidad curricular cuenta con cinco créditos ECTS que corresponden a 140 horas distribuidas en quince semanas, de las cuales cuatro horas semanales son de contacto. En total, se imparten 60 horas semestrales, las restantes 80 se destinan al trabajo autónomo.

La licenciatura de *Línguas Aplicadas* formula sus objetivos generales de la siguiente forma³:

É objetivo desta licenciatura a formação em Língua Materna e Línguas Estrangeiras, na perspetiva da sua aplicação a áreas da vida social, económica, científica e técnica, aliada a competências de tradução e documentação e à capacidade de utilização das tecnologias de informação e comunicação. O licenciado em Línguas Aplicadas tem conhecimento aprofundado nas áreas da Linguística, dos Estudos de Tradução e Documentação, bem como competências de utilização escrita e oral das línguas e de gestão e utilização de recursos informáticos de apoio ao trabalho das línguas.

Es decir, procura habilitar futuros profesionales en un dominio de las lenguas para aplicarlas a las industrias de la lengua. En ese sentido, hay una exigencia de transversalidad y complementariedad en la formación que justifica un trabajo inclusivo de diversas competencias: la lingüística aliada a la interculturalidad, a la traducción, a la documentación, al manejo de tecnologías de la información y comunicación o a la familiarización con herramientas que facilitan el trabajo con las lenguas. Teniendo en cuenta las características de la licenciatura y sus objetivos generales, la guía docente de la asignatura formula como objetivo general de la asignatura

(...) que os estudantes atinjam os objetivos estabelecidos pelo QER para o nível B2+. Pretende reforçar os conhecimentos dos alunos na língua espanhola, proporcionando uma competência adequada para se desenvolver em situações comunicativas complexas e contribuindo para a formação plurilingue e pluricultural do curso.

De acuerdo con las directrices del MCER, el estudiante portugués de español del nivel B2+ de LA es considerado un usuario

³ Ver el Catálogo do Curso de Línguas Aplicadas en: https://www.uminho.pt/PT/ensino/oferta-educativa/_layouts/15/UMinho.PortalUM.UI/Pages/CatalogoCursoDetail.aspx?itemId=3475&catId=10 [Consultado el 30 de junio de 2020].

independiente que se aproxima al competente, por lo cual se situaría entre los niveles B2 y C1 del Cuadro 1 de los niveles comunes de referencia, por lo que, usando los indicadores del MCER, el aprendiente

- Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos (...). (B2)
- Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores. (B2)
- Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones. (B2)
- Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. (C1)
- Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. (C1)
- Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto. (C1) (Consejo de Europa 2002: 26)

Los contenidos y el programa diseñado para Língua II.6 - Espanhol B2+ observan los niveles de lengua definidos por el MECR aplicados a la licenciatura. Al organizar, preparar y seleccionar los contenidos y materiales tenemos en cuenta las características de los alumnos, las especificidades y los objetivos generales de la licenciatura, de la asignatura y de las salidas profesionales que orientan esta formación superior, según las cuales⁴

O licenciado em Línguas Aplicadas encontra-se preparado para trabalhar nos mais diversos setores relacionados com a indústria e profissões das línguas, nomeadamente comunicação e redação multilingues, tradução geral, técnica ou especializada, comunicação empresarial, empresas de localização ou legendagem, turismo, interpretação comunitária, gestão de conteúdos, produção de ferramentas terminológicas ou trabalho editorial e redatorial em organismos nacionais e internacionais.

⁴ Ver: <https://www.ilch.uminho.pt/pt/Ensino/Paginas/Licenciatura-em-Linguas-Aplicadas.aspx> [Consultado el 30 de junio de 2020].

De acuerdo con el marco de actuación presentado, el programa detallado de la asignatura contiene las siguientes actividades de la lengua:

- Lectura de textos escritos (periodísticos y literarios) sobre los que se llevan a cabo actividades de comprensión, expresión oral y escrita, y mediación.
- Audición de materiales de diversas tipologías y géneros (diálogos, ficción, noticias).
- Prácticas orales orientadas a mejorar la fluidez, la pronunciación, la gramática y la ampliación del léxico, mediante presentaciones orales, registros en audio y vídeo y participación en las discusiones sobre las tareas propuestas.
- Redacción de textos formales a partir de las prácticas desarrolladas durante el semestre: resúmenes, redacciones, comentarios, ejercicios de mediación.
- Traducción de textos narrativos, descriptivos y argumentativos. Enfoque en la detección y resolución de problemas derivados de la transferencia cultural y en dificultades propias del registro.

Los documentos de trabajo seleccionados para las actividades del programa abordan temas actuales que muestran la sociedad contemporánea y la lengua en uso. Nos parece importante ofrecer opciones diversas y flexibilidad procedimental con la finalidad de que los estudiantes puedan escoger temas y textos de acuerdo con sus necesidades e intereses para que se impliquen, se motiven y sientan que participan activamente en la gestión de su aprendizaje. Además, existe un rasgo común a todas las actividades formativas puesto que nuestro *input* pasa por la macroestrategia de trabajar siempre con documentos reales en contextos concretos.

Sintéticamente, la materia impartida durante el semestre en la asignatura de Língua II.6 - Espanhol B2+ se distribuye en los siguientes bloques de contenidos:

1. Desarrollo de la competencia instrumental: se buscan, analizan y emplean herramientas útiles para el trabajo con LE: diccionarios

electrónicos, correctores lingüísticos, glosarios, conversores de texto, blogs sobre lengua y traducción, traductores automáticos, bases de datos y sistemas de traducción asistida por ordenador (TAO). Se insiste en herramientas para trabajar con las lenguas española y portuguesa.

2. Aproximación al texto literario a través de relatos breves: tarea orientada a desarrollar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

3. Mediación lingüística y cultural – análisis del discurso: la actividad se construye a partir de un artículo de Juan José Millás, de la sección “La imagen” publicada en El País. En clase se describen y comentan las imágenes avanzando hipótesis sobre el posible contenido de texto. Cada alumno graba un audio de un texto del autor que se escucha en clase, se pone en práctica la destreza de los estudiantes como mediadores de estos artículos que habitualmente están repletos de referencias culturales, sobreentendidos, ironía y aspectos de actualidad.

4. Subtitulación intralingüística: esta tarea pone en funcionamiento competencias de transferencia lingüística y cultural, además de combinar las competencias de comprensión auditiva, transcripción, subtítulo intralingüístico y trabajo creativo. El uso didáctico de la traducción audiovisual permite desarrollar destrezas de comprensión audiovisual de materiales auténticos, una dimensión interesante en el contexto audiovisual portugués donde el subtítulo– modalidad de traducción audiovisual preferida por los portugueses– ejerce como vehículo significativo en el aprendizaje de LE. Además, el input auténtico aporta ejemplos de intercambios comunicativos, acentos y una velocidad de habla realistas. El último cortometraje escogido para la tarea se titula “Pecera, el corto más reivindicativo del año” de Carlos Bouvier. La tarea se realiza de forma colaborativa. Primero, cada alumno visiona el vídeo y elabora un borrador sobre el que trabajará en grupo; después, en grupos de tres elementos se subtitula el vídeo a partir de las transcripciones individuales; a continuación, estos grupos se agrupan con otros para discutir las respectivas propuestas y llegar a un subtítulo intralingüístico final consensuado. De este modo, se trabaja progresivamente y el resultado es fruto del esfuerzo y la negociación de los participantes. Este proceso permite, con la colaboración de todo el alumnado, obtener un producto final de calidad. Los esfuerzos y los conocimientos suman y se comparten, ya que unos alumnos tienen más

facilidad para entender y transcribir los diálogos; otros, para manejar el programa de subtítulo e insertar los tiempos de los subtítulos; otros, para dividir y agrupar cada subtítulo correctamente, y otros formulan propuestas más creativas a la hora de adaptar cada subtítulo y aplicar las técnicas de condensación y omisión, inevitables en esta modalidad de traducción audiovisual.

Esta práctica aprovecha la formación anterior de los aprendices, que han cursado la asignatura de Traducción Audiovisual en segundo curso de la licenciatura, por lo que están familiarizados con transcribir un vídeo hablado en una lengua extranjera, conocen las convenciones del subtítulo profesional y saben manejar programas de edición de subtítulos de software libre. Durante el proceso de realización de la tarea, a medida que se plantean dudas y surgen elementos de interés, se abordan las dificultades de lengua y cultura. En la última sesión, después de visionar el corto completo con los subtítulos, los estudiantes opinan y discuten su contenido.

Relacionado con prácticas de este género, recordemos que en el contexto educativo y formativo de la Unión Europea el documento de 2009 que recoge las conclusiones del Consejo sobre el establecimiento de marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación («ET 2020») subraya la necesidad de que la educación ocupe un lugar central y refuerza el objetivo de que la UE se convierta en una de las principales economías mundiales del conocimiento, mejorando la calidad y la eficacia de la enseñanza en todos los niveles educativos. El mismo documento (Comisión Europea 2009) señala la conveniencia de fortalecer las competencias lingüísticas y digitales, promover aptitudes interculturales y tornar el aprendizaje más atractivo incluyendo nuevas metodologías y tecnologías. En este sentido, creemos que este tipo de actividades responde a estas metas.

5. Prácticas de traducción: este es el bloque de actividades más extenso de la asignatura, al que le dedicamos más sesiones. Incluye artículos de prensa, noticias, crónicas, fragmentos de libros de literatura infantil y juvenil, cómics y publicidad. Se trata de textos no especializados que suponen un desafío debido a los problemas de registro, culturales, de posibles interferencias entre las dos lenguas o falsos amigos. Se plantean como ejercicios de traducción pedagógica y no de traducción profesional, para la que todavía los estudiantes no están preparados, por lo que se les pide una traducción adecuada a cada encargo particular.

Principalmente se trabaja la traducción directa (español>portugués) y se introduce la traducción inversa (portugués>español). En ocasiones, en algunas prácticas de traducción inversa, no se realiza una traducción final escrita del texto, sino que se usan los textos como ejercicios para otro tipo de aproximaciones, por ejemplo: prácticas de traducción a la vista, ejercicios de traducción resumen, de enriquecimiento léxico, ejercicios en los que se parafrasea un texto o fragmentos del mismo, otros en los que el objetivo es entender un texto cuya carga estilística metafórica o irónica dificulta la comprensión.

6. La traducción de elementos culturales: la actividad se desarrolla en una sesión y consiste en trabajar, con toda la clase en conjunto, una selección de fragmentos de crónicas de António Lobo Antunes⁵ repletas de elementos culturales (EC)⁶. En primer lugar, los estudiantes tienen que identificarlos, reconocerlos y conocerlos para después poder formular y justificar sus propuestas de traducción que, al final, se contrastarán con las publicadas en la edición española.

Esta práctica fomenta el espíritu crítico y reflexivo de los estudiantes, les plantea retos, los habitúa a prestar atención a circunstancias de su propia cultura y los estimula a analizar críticamente el resultado final de una traducción, dependiendo de la opción asumida y la técnica de aplicada.

3.2. Descripción y desarrollo

La unidad didáctica gira alrededor de la traducción de un fragmento del primer capítulo de la novela *Manolito Gafotas* de Elvira Lindo (1994). En el marco de la propuesta de descriptores de niveles de

⁵ Usamos la edición portuguesa de la editorial Dom Quixote (2002) y la española publicada por Siruela (2001).

⁶ En este contexto entendemos por EC "(...) os elementos linguisticamente não transparentes referidos a diferentes âmbitos cuja interpretação não se deduz diretamente do seu significado de dicionário, mas sim do seu significado enciclopédico, isto é, do conjunto de conhecimentos compartilhados pelos membros de uma comunidade particular que não coincide, necessariamente, com o conjunto de pessoas que falam uma determinada língua. A expressão EC diz respeito a elementos extralinguísticos vinculados à geografia, hábitos, história, modos de vida, etc., com um valor específico numa cultura concreta que, quando transpostos para uma outra podem originar problemas de tradução, seja porque não existem, seja porque lhe são associadas conotações diferentes nas duas culturas." (Lerma Sanchis 2018: 265).

competencia de traducción diseñada por el grupo PACTE situamos a los estudiantes de Lengua II.6 - Español B2+ en el nivel de traducción A2, correspondiente a un traductor preprofesional que trabaja con textos no especializados con problemas de registro. Para el aprendizaje de este nivel Hurtado et al. (2019) proponen la siguiente descripción de la escala global:

1. Es capaz de traducir textos no especializados con problemas de registro en contextos no profesionales sin cometer errores de sentido, con corrección lingüística y adecuados al encargo, para lo que se requiere un nivel mínimo de comprensión lectora B2 en lengua de partida y de producción escrita C1 en lengua.
2. Es capaz de resolver problemas de interferencia lingüística, derivados de la variación lingüística, de discrepancia cultural y enciclopédicos de carácter explícito, así como de intencionalidad.
3. Es capaz de identificar y usar recursos de documentación fiables y usar herramientas tecnológicas para resolver dichos problemas de traducción. (Hurtado 2019: 15-16)

Descripción global de la unidad:

Los alumnos tendrán que traducir un fragmento del primer capítulo de la novela juvenil *Manolito Gafotas*. En primer lugar, individualmente, elaboran una pretraducción con la ayuda de uno de los programas de traducción automática (TA) previamente examinados en clase. Después de editar el texto, discuten los resultados de sus trabajos individuales en parejas o grupos de tres. Finalmente, en una puesta en común, se discuten las diferentes propuestas para consensuar un texto final.

Objetivos generales:

- Familiarizarse con las características de un texto de literatura juvenil en lengua española.
- Documentarse sobre la autora y su obra.
- Familiarizarse con el proceso de traducción a través del contacto con competencias básicas de traducción: lingüística, instrumental, cultural y de resolución de problemas.
- Familiarizarse con traductores automáticos y otros recursos de traducción.
- Promover el aprendizaje autónomo y cooperativo de forma

responsable.

-Profundizar en la dimensión lingüística y cultural.

Objetivos específicos:

-Analizar las características lingüísticas y estilísticas del texto.

-Identificar problemas de traducción.

-Explorar soluciones diversas para los problemas de transferencia lingüística y cultural.

-Poner en práctica una perspectiva abierta, reflexiva, crítica y autocrítica que permita algún consenso para una propuesta de traducción final.

Material:

Texto de origen, ordenador, conexión a internet, diccionarios, traductores automáticos y conversor de texto.

Tiempo medio:

Entre 5/6 horas presenciales y 4 horas no presenciales

Desarrollo de la actividad

> SESIÓN 1 (no presencial)

-Trabajo autónomo de preparación de la tarea cuyo desarrollo previamente se ha expuesto con detalle en clase.

-Lectura individual del texto, anotación de dudas y búsqueda de propuestas de resolución. Se aconseja la visualización de documentos disponibles en internet sobre la obra, las películas y la autora para contextualizar la narrativa y el registro.

> SESIÓN 2 (presencial)

- Puesta en común orientada a la caracterización del encargo de traducción, su tipología textual, el público meta y la finalidad.

-Lectura del TO en voz alta. A medida que van surgiendo dudas de traducción se plantean y se discuten posibles propuestas de traducción. En particular cuestiones relacionadas con el registro y las especificidades sobre la oralidad del texto, el léxico, la ironía, las expresiones idiomáticas y coloquiales, las fórmulas de tratamiento y los aspectos socioculturales.

> SESIÓN 3 (no presencial)

-Teniendo en cuenta el trabajo previo, cada estudiante edita el texto traducido por el traductor automático seleccionado.

> SESIÓN 4 (presencial)

- En grupos de tres personas se discuten las propuestas individuales, buscando algún consenso para el texto final.

- Puesta en común: se presenta y discute la traducción los problemas encontrados y las posibles soluciones.

> SESIÓN 5 (presencial)

- Continuación de la puesta en común: finalización del ejercicio de traducción. Por tratarse de un ejercicio de traducción pedagógica, el resultado final busca un equilibrio entre el TO y el TM desde la óptica de transferencia de sentido, de registro y cultural. Además, al ser una traducción directa los estudiantes se sienten más seguros y motivados para posteriores ejercicios de traducción inversa.

- Reflexión final sobre la actividad: a modo de conclusión, los alumnos evalúan la actividad, su desempeño y los puntos más significativos del aprendizaje desde la perspectiva del proceso y del producto. Esta puesta en común final se aprovecha para sintetizar aspectos sustantivos sobre la adquisición de competencias proporcionadas por la tarea que cada estudiante incorporará a su portafolio digital.

4. Consideraciones finales

En la era de la movilidad, la sociedad contemporánea facilita el contacto constante entre lenguas y culturas de modo que cada individuo ejerce de mediador de forma natural y espontánea o profesional.

Actualmente, en las clases de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras se movilizan actividades diversas aliadas a metodologías eclécticas y a la presencia de TIC, por lo que las prácticas de traducción se conciben como una actividad más que potencia el desarrollo de diferentes habilidades lingüísticas y permiten reforzar la autonomía, la creatividad y la responsabilidad del alumno.

El ejemplo de unidad didáctica descrito se revela interesante como ejercicio de sensibilización a la práctica de la traducción, para empezar a asimilar la importancia de usar la palabra justa en contexto, a través de un ejercicio con dificultades y retos específicos en riqueza léxica, referencias culturales, falsos amigos, variación lingüística y

registro. A primera vista puede parecer un texto complejo y, aunque resulte trabajoso, sentimos que los estudiantes se sienten implicados en la realización de la actividad y motivados a la hora de introducir ejercicios de traducción inversa, con finalidades de aprendizaje y objetivos realistas orientados al proceso.

El uso de metodologías comunicativas en la didáctica de lenguas extranjeras y de la traducción, el concepto de traducción como acto de comunicación intercultural y la inclusión de la mediación como habilidad lingüística en documentos de referencia nos parecen puntos de partida importantes para preparar un futuro en el que las diversas modalidades de traducción puedan tener su espacio en clases de LE.

Bibliografía

- Barbasán Ortuño, Inmaculada / Pérez Sabater, Carmen / Montero-Fleta, Begoña (2018): "La traducción en el aula de lenguas para fines específicos: antiguas herramientas en nuevos contextos", *ELIA*, n. 18, pp. 51-79. Disponible en:
<http://revistas.uned.es/index.php/ELIA/article/view/23308/18721>
[último acceso: 19/09/2020]
- Calduch, Carme / Talaván, Noa (2017): "Traducción audiovisual y aprendizaje del español como L2: el uso de la audiodescripción", *Journal of Spanish Language Teaching*, 4:2, pp.168-180. Disponible en: 10.1080/23247797.2017.1407173 [último acceso: 30/06/2020]
- Candelier, Michel (Coord.) (2013): *MAREP. Un marco de referencia para los enfoques plurales de las lenguas y de las culturas, competencias y recursos*. Estrasburgo, Centro Europeo de Lenguas Modernas del Consejo de Europa. Disponible en: <http://carap.ecml.at/Portals/11/documents/CARAP-documents/CARAP-ES-web.pdf> [último acceso: 30/06/2020]
- Capel Moreno, Ana Isabel (2019): "De la traducción a la enseñanza de lenguas extranjeras como actividades mediadas culturalmente" *Sabir. International Bulletin of Applied Linguistics*, 1, pp. 38-51
- Carreres, Ángeles (2006): "Strange Bedfellows: Translation and Language Teaching. The teaching of Translation into L2 in Modern Languages Degrees: Uses and Limitations", in *Sixth symposium on translation, terminology and interpretation in Cuba and Canada*, pp. 1-21. Disponible en:

<http://www.cttic.org/ACTI/2006/papers/Carreres.pdf> [último acceso: 30/06/2020]

Carreres, Ángeles / Muñoz-Calvo, Micaela / Noriega-Sánchez, María (2017): "Translation in Spanish language teaching: the fifth skill/La traducción en la enseñanza del español: la quinta destreza", *Journal of Spanish Language Teaching*, 4:2, pp. 99-109. Disponible en:

<https://doi.org/10.1080/23247797.2017.1419030> [último acceso: 30/06/2020]

Carreres, Ángeles & Noriega Sánchez, María Ruth (2013): "Traducción pedagógica y pedagogía de la traducción: un diálogo necesario", in B. Bleuca / S. Borrell / B. Crous / F. Sierra (eds.) *Plurilingüismo y enseñanza de ELE en contextos multiculturales: XXIII Congreso Internacional ASELE*, s.l., Enrique Maestu, pp. 253-261. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5421431>
[último acceso: 30/06/2020]

Comisión Europea (2009): *Conclusiones del Consejo de 12 de mayo de 2009 sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación («ET 2020»)*. 2009/C 119/02. Disponible en: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52009XG0528\(01\)&from=ES](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52009XG0528(01)&from=ES)
[último acceso: 30/06/2020]

Consejo de Europa (2002): Consejo de Europa (2002): Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Instituto Cervantes-Grupo Anaya.

Disponible en:

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf [último acceso: 30/06/2020]

Cook, Guy (2010): *Translation in Language Teaching: An Argument for Reassessment*, Oxford, Oxford University Press.

Council of Europe (2018): *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment. Companion Volume with new Descriptors*, Estrasburgo, Language Policy Programme-Council of Europe.

Disponible en: <https://rm.coe.int/cefr-companion-volume-with-new-descriptors-2018/1680787989> [último acceso: 30/06/2020]

- Da Rocha Ribeiro, Lilian / Caldeiro-Pedreira, M. Carmen / Agudad, Ignacio (2018): "Actividades de traducción con uso de tecnología para desarrollar la competencia comunicativa en las aulas de lenguas extranjeras", *Campus Virtuales*, 7(2), 27-38. Disponible en:
<http://www.uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/articloe/view/342> [último acceso: 30/06/2020]
- Duff, Alan (1989): *Translation*, Oxford, Oxford University Press.
- Galindo-Merino, M. Mar (2012): *La lengua materna en el aula de ELE*, Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Disponible en:
<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcrn564>
[último acceso: 30/06/2020]
- García Benito, Ana Belén (2019): "Vuelta a escena de la traducción en la enseñanza de lenguas extranjeras: experiencia en PLE", *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación*, 21 pp. 197-234. Disponible en: <https://doi.org/10.24197/her.21.2019.197-234> [último acceso: 30/06/2020]
- García González, Marta / García González, Aurora (eds.) (2014): *Comunicar(se) en el siglo XXI. Doce propuestas de estudio sobre la comunicación*, Granada, Editorial Comares, colección interlingua nº 137.
- Hatim, Basil / Mason Ian (1997): *The Translator as Communicator*, London, Routledge.
- Hurtado Albir, Amparo (1988), «La traducción en la enseñanza comunicativa», *Cable*, 1, pp. 42-45.
- Hurtado Albir, Amparo (1994): "Un nuevo enfoque de la traducción en la didáctica de las lenguas", in *Traducción, Interpretación, Lenguaje. Actas III Congreso Internacional Expolingua*, Madrid, Fundación Actilibre, pp. 67-89.
- Hurtado Albir, Amparo (2001): *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*, Madrid, Cátedra.
- Hurtado Albir, Amparo, (dir.); Galán-Mañas, Anabel; Kuznik, Anna; [et al.]. (2019): "Establecimiento de niveles de competencias en traducción. Primeros resultados del proyecto NACT/ Establishing Competence Levels in Translation. First Results of the NACT Project", *Onomázein*, 43, pp. 1-25. Disponible en: [10.7764/onomazein.43.08](https://doi.org/10.7764/onomazein.43.08) [último acceso: 30/06/2020]

- Instituto Cervantes (2006) *Plan curricular del Instituto Cervantes*, Madrid, Instituto Cervantes, Biblioteca Nueva. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm [último acceso: 30/06/2020]
- Laviosa, Sara (2014): *Translation and Language Education: Pedagogical Approaches Explored*, New York and London, Routledge.
- Lerma Sanchis, M. Dolores (2013): "Traducción audiovisual y aprendizaje de lenguas extranjeras: algunas consideraciones sobre la enseñanza del español en Portugal", in E. Tobar (Coord.), *Actas del V congreso sobre la enseñanza del español en Portugal*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 84-89.
- Lerma Sanchis, M. Dolores (2018): *Tradução audiovisual e transferência intercultural: Almodóvar em Portugal*. CEHUM/Coleção Poliedro 28, Edições Humus, Braga.
- Lindo, Elvira (1994): *Manolito Gafotas*, Madrid, Alfaguara.
- Malmkjaer, K. (ed.) (1998): *Translation and Language Teaching*, Manchester, St Jerome.
- Mayoral, Roberto / Muñoz, Ricardo (1997): "Estrategias comunicativas en la traducción intercultural", in P. Fernández / J. M^a Bravo (eds.), *Aproximaciones a los estudios de traducción*, Valladolid, Servicio de Apoyo a la Enseñanza, Universidad de Valladolid, pp. 143-192.
- Nord, Christiane (1988-2005): *Text Analysis in Translation*, 2a ed. revisada. Amsterdam-Atlanta, Rodopi. Traducción del original alemán: *Textanalyse und Übersetzen*, Heidelberg, Groos, 1988.
- Pintado Gutiérrez, Lucía (2012): "Fundamentos de la traducción pedagógica: traducción, pedagogía y comunicación", *Sendebarr*, 23, pp. 321-353.
- Pintado Gutiérrez, Lucía (2018): "Translation in language teaching, pedagogical translation, and code-switching: restructuring the boundaries", *The Language Learning Journal*. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/329062070_Translation_in_language_teaching_pedagogical_translation_and_code-switching_restructuring_the_boundaries [último acceso: 30/06/2020]
- Pym, Anthony (2018): "Where Translation Studies lost the plot Relations with language teaching", *Translation and Translanguaging in Multilingual Contexts*, 4-2, pp. 203-222. Disponible en:

- https://www.researchgate.net/publication/324781988_Where_Translation_Studies_lost_the_plot_Relations_with_language_teaching [último acceso: 30/06/2020]
- Ridd, Mark (2009): “Bibliografia de Referência sobre Tradução no Ensino e Aprendizagem de Línguas”, *Horizontes de Linguística Aplicada*, 8-2, pp. 255-296.
- Sánchez Cuadrado, Adolfo (2017): *Aprendizaje formal de ELE mediante actividades cooperativas de traducción pedagógica*, Madrid, ASELE.
- Snell-Hornby, Mary (1988-1995): *Translations Studies. An Integrated Approach*, Revised Edition, Amsterdam/Filadelfia, John Benjamins Publishing Company.
- Soto Almela, Jorge (2016): “La traducción pedagógica en el aula de inglés con fines específicos: el caso del inglés comercial”, *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 20, n. 2, pp. 156-178. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/52096/31781> [último acceso: 19/09/2020]
- Titford, Christopher (1985): *Translation – a post-communicative activity for advanced learners*, in: C. Titford / A.E. Hieke (eds.) *Translation in foreign language teaching and testing*, Tübingen, Gunter Narr, pp. 73-86.
- Torralba Miralles, Glòria (2016): *L’aprenentatge de llengües a través de la traducció audiovisual: la subtitulació com a eina per a l’adquisició de lèxic en llengua estrangera*, Universitat Jaume I. Departament de Traducció i Comunicació. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10803/403984> [último acceso: 30/06/2020]
- Torralba Miralles, Glòria (2019): “Ensenyament de llengües: el paper de la traducció al llarg de la història”, *Quaderns. Revista de Traducció* 26, pp. 227-238. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/QuadernsTraduccio/article/view/356299> último acceso: 30/06/2020]
- Torralba-Miralles, Glòria (2020): “The Use of Passive and Active Subtitles in Foreign Language Teaching: A View to their Teaching Potential”, *Íkala*, 25 (1), pp. 231-250. Disponible en: <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n01a11> [último acceso: 30/06/2020]
- Trovato, Giuseppe (2019): “¿Cómo abordan los manuales de español

LE/L2 la traducción en el proceso de enseñanza-aprendizaje? ¿Hacia una rehabilitación o desconsideración de la traducción en la didáctica de ELE para italo parlantes?", *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*, 37. Disponible en:

<http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/2271>
[último acceso: 30/06/2020]

Vidal Claramonte, María del Carmen África (1998): *El futuro de la traducción: Últimas tendencias, nuevas aplicaciones*, Valencia, Alfons el Magnànim.

Zaro Vera, Juan Jesús (2004): "El enfoque interlingüístico: traducción e interpretación en el aula de lengua extranjera", in *Nuevas formas de aprendizaje en lenguas extranjeras*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, pp. 133-153.